ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 04/14

Prórroga de Apertura

En Asunción Capital de la República del Paraguay, en la Sala de Reuniones de la Caja sito en Padre Cardozo N° 355 a los dos días del mes de junio del año dos mil catorce, siendo las nueve horas con treinta minutos, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la Contratación Directa Nº 04/14 "Provisión de Bolsitas de Polipropileno Impresas – Prórroga de Apertura" con la presencia de los siguientes funcionarios:

- Lic. Luis E. Amarilla Cañete: Auditoría Interna
- C.P. Diana M. Sugastti Neira: Departamento Administrativo - Sub Responsable UOC

En la primera fecha fijada para apertura de sobres, realizada el día 26/05/2014, fueron recepcionados 2 (dos) sobres de ofertas, correspondientes a las firmas T-MAX S.A. E INPLAST S.A. Al no haberse contado con el mínimo de 3 ofertas requeridas por la Ley Nº 2051/03, los sobres no fueron abiertos. Los sobres fueron puestos en custodia de la Auditoría Interna para su participación en la presente prórroga de apertura.

Fueron invitadas todas las firmas que acceden al pliego de bases y condiciones a través del portal de Contrataciones Públicas, entre ellas: Plastiflex, Bolsi Plast S.A., Plasticos Paraguayos S.A., Distribuidora R.P.M, Molman S.A.

En la presente prórroga de apertura, la Auditoría Interna presenta los sobres lacrados que permanecieron bajo su custodia, correspondiente a la firmas T-MAX S.A. E INPLAST S.A. Fue recibido además el sobre de la firma H&A Ventas y Servicios.

Se procede a la apertura de los sobres que contienen las ofertas presentadas, verificándose las documentaciones en forma cuantitativa, luego se da lectura a las ofertas quedando de la siguiente manera:

Nº	FIRMA OFERENTE	PRECIO DE LA OFERTA IVA INCL.	PRESENTACION DE DOCUMENTOS									
			a	b	c	d	e	f	g	h	i	j
1	**T-MAX S.A.**	**Gs. 20.160.000.-**	SI	SI	SIPE	SIPE	SIPE	SI	SI	SI	SIPE	SIPE
2	**INPLAST FILM S.A.**	**Gs. 18.000.000.-**	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
3	**H&A VENTAS Y SERVICIOS de Juan Carlos Brítez**	**Gs. 25.200.000.-**	SI	SI	SIPE	SIPE	SIPE	--	N/A	N/A	SI	SI

Referencias:

a. Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar.
b. Garantía de Mantenimiento de Oferta
c. Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
d. Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);
e. Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta, o, en su defecto, Certificado de Cumplimiento Tributario.
f. Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;
g. Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
h. Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o acta de asamblea o de directorio).
i. Declaración jurada del Art. 40 y Art. 20, inc. "w", de la Ley N° 2051/03.
j. Declaración Jurada de los Derechos del Menor.

(SIPE) Documento incluido en la constancia del SIPE
(--) Documento no visualizado en el sobre de ofertas presentadas.
(N/A) No aplicable.

Los demás documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, serán verificados por el Comité evaluador.

Siendo las diez horas, y en prueba de conformidad con lo actuado, firman en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. Diana M. Sugastti Neira
Sub Responsable UOC

Lic. Luis Enrique Amarilla Cañete
Auditoría Interna

María Graciela Fleitas
CI 775.920 – H&A Ventas y Servicios